

La importancia de la familia y la necesidad de apoyar al estudiante con NEE asociados o no a la discapacidad



MGs. kerly Ángela Álvarez Cadena

Para iniciar expondré mis ideas sobre el papel de la familia en el desarrollo del nuevo ser humano que ha llegado, que no ha sido su elección, no tiene culpa por haber llegado, pero ya es parte de un grupo y para abrir este análisis, tengo en cuenta lo abordado en:

“..... () sistema educativo está inmerso en una sociedad en constante transformación, y son los centros escolares los que deben adaptar su organización a las nuevas realidades” (Miembros de la Red Nacional de Educación Inclusiva, 2018, pág. 43).

En la actualidad, el ámbito educativo está ligado a la competitividad y la crisis económica que afecta directamente a la familia y sus esferas, la sociedad de hoy apuesta más a la capacidad privada y no la participación del estado dejando a muchos padres la opción de ser ellos quienes se involucren de manera activa en la preparación académica de sus hijos.

Es importante que pese a los cambios que se presenten dentro de las sociedades, las instituciones mantengan respuestas educativas congruente referente a las necesidades de los estudiantes, la inclusión educativa, sigue siendo uno de los mayores retos de los docentes en las instituciones educativas;

“Como educación inclusiva debemos entender una educación que elimina todo tipo de discriminaciones y segregaciones por cualquier tipo de discapacidad, género, cultura u otras diferencias; donde se ofrece una respuesta educativa para una

igualdad de oportunidades educativas desde la equidad favoreciendo el desarrollo académico, personal y social, considerando las necesidades particulares de cada alumno” (Pavez, 2016, págs. 449-462).

Entre los pilares de la educación inclusiva está el apoyo conjunto, que incluye la intervención en el propio contexto ordinario y la colaboración de todo el personal de la escuela y la familia, así como de los propios compañeros y compañeras.

Se debe comprender la participación familiar

“...() como la capacidad de asumir un compromiso, éste radica en el derecho-deber de los padres y madres de educar a sus hijos/as, esta participación deberá partir de objetivos claros y precisos como: establecer en casa un ambiente de calidad educativa indispensable; crear un clima de confianza que promueva la colaboración y no el enfrentamiento; tener intereses comunes y comprometerse; basar las relaciones en el diálogo y compartir un método de acción educativa; procurar, ante todo, la felicidad del niño/a” (Naranjo, 2010, pág. 3).

La llegada de un niño que manifieste algunas necesidades educativas asociadas a la discapacidad genera una etapa de duelo que transita desde la no aceptación del defecto generando tristeza, rechazo, conflictos familiares que necesita de apoyo psicológico para que transitarla de la manera más funcional y que constituya una fase transitoria.

Por ello, es importante que esté presente en el desarrollo del niño, considerando que es el primer organismo en transmitir el aprendizaje a través de la convivencia familiar, todos los niños desde su nacimiento necesitan el aporte de su familia al comprometerse a cubrir más allá de las necesidades básicas, al generar la estimulación a su desarrollo y así pueda involucrarse de forma segura en su entorno, generando las habilidades para adaptarse a la sociedad.

Los niños con necesidades educativas especiales cuando sus familias no han sido bien atendidas en el área de Psicología ni en Psicopedagogía, generalmente son vistos en el seno familiar como incapaces de alcanzar a desarrollar las habilidades para enfrentar el mundo, ocasionando en sus padres una especie de sentimiento de pérdida y falta de confianza en su hijo pues la aceptación de tener un hijo con necesidades educativas especiales es un reto para todas las familias conociendo a una sociedad, donde las expectativas sobre el otro están sobre valoradas.

Estas experimentan un duelo al perder al hijo esperado y llegar a aceptar al hijo real que tienen en su seno, de tal manera que es necesario que para llegar a la aceptación atraviesen las etapas de un duelo como lo menciona Elizabeth Kübler Ross (2006):

- Negación: la persona recibe la noticia de la pérdida; la primera reacción es de negar “No, no puede ser cierto”, pues la persona quisiera permanecer en un mundo donde lo que pasó, nunca pasó, es desear que lo que está ocurriendo no sea verdad, es desear que sea una pesadilla. Generalmente, esta negación se utiliza como un mecanismo de defensa que entra en acción frente a la angustia.
- Enojo o ira: los sentimientos que embargan al doliente son de ira, rabia y resentimiento, es una manera en que el dolor se disfraza. Aquí existe la pregunta constante en la mente ¿Por qué yo?, ¿Por qué a mí? El enojo se desborda a una persona específica, hacia todos o hacia la persona ahora ausente. El culpar a otros es común y sirve como un canalizador del dolor temporal, pero también se da el caso de culparse a sí mismo, es decir que en esta etapa la persona busca en quien desquitarse, a quien culpar.
- Negociación o pacto: en esta etapa la persona sólo intenta aplazar la aceptación de lo que está viviendo, a través de hacer acuerdos con ellas misma, con Dios o con alguien más, sólo se puede ver que la persona no quiere darse cuenta de lo que está pasando y no permite dejar salir sus sentimientos de enojo o culpa, es decir que esta etapa representa un intento por posponer por tiempo indefinido la realidad de la pérdida. Cuando la persona se encuentra en esta etapa, sólo está dando tiempo para llegar a aceptar que lo que ocurrió, es un hecho irreversible.
- Depresión: Es una etapa de desesperanza, de una verdadera y profunda tristeza, donde la persona se da cuenta que la vida no volverá a ser como antes y tampoco sabe cómo será de ahora en adelante. Esta etapa puede verse como el momento en el que se expresa más libremente el dolor por la pérdida tenida, sea pérdida real o simbólica.
- Aceptación: Sólo es posible si ya se han superado las cuatro etapas anteriores, es un estado donde el dolor ha cesado. Puede llegar a un estado de aceptación con paz y dignidad. Llegar a esta etapa no quiere decir que al doliente le gusta esta nueva realidad, simplemente acepto que su vida cambió y que no hay vuelta de hoja. Alcanzar esta etapa requiere de mucho tiempo y trabajo, se habrá tenido que

recorrer un sinnúmero de veces este proceso y no necesariamente vivir en orden las etapas.

Por ende la “La familia es un pilar básico en la educación de las personas con discapacidad, llegando a ser un factor de seguridad que asegurará la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje debido al seguimiento continuado, la evaluación formativa y la disponibilidad de apoyo permanente” (Naranjo, 2010, pág. 3), los centros educativos deben considerar a la familia como un elemento más a la hora de planificar el refuerzo educativo del estudiante con necesidades educativas especiales, con el fin de que exista una participación contundente dentro de la preparación de sus hijos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),

... () “aboga por la articulación familia y fundamenta esta necesidad en tres razones: el reconocimiento de que los padres son los primeros educadores de sus hijos e hijas; el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños; y la familia como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia” (Cuervo, 2009, págs. 1-17).

Es considerada una unidad instaurada en la sociedad donde se crean emociones, aprendizaje, valores, cumpliendo con varias funciones como es el brindar el bienestar a sus miembros

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación afirma que:

... () “sostiene que para la mejora de la calidad de la educación es indispensable lograr una interacción efectiva entre los padres de familia y los docentes y en general, entre todos los sectores de la sociedad” (Cuervo, 2009, págs. 1-17).

La participación de los padres está direccionada al involucramiento de los padres en una o varias actividades relacionadas con la escuela, tales como, asistir a las juntas de padres de familia, participar de manera voluntaria en el mejoramiento de la escuela, ayudar a los

hijos con la tarea y animar los logros de los hijos, por mencionar algunas entre otras de tal manera que los estudiantes sientan que sus padres están involucrados en su formación académica, tomado esto como una motivación y un interés para sus logros.

Esta “asume desde los primeros años su papel protagónico como promotora del desarrollo infantil, en la medida en que se compromete, se prepara, organiza, conduce las acciones educativas que realiza con sus hijos y valora sus resultados” (Aguar, 2020, págs. 23-28).

Los padres son los indicados a estimular el desarrollo de sus hijos y, para ello, deben conocer cómo hacerlo:

- Estar al tanto de todas las leyes, regulaciones, decretos, que lo amparan legalmente y pueda hacer uso y defensa de sus derechos.
- Conocimiento de la discapacidad y todo lo referente a esta, para poder identificar las potencialidades, habilidades, capacidades de sus hijos.
- Saber qué es la inclusión educativa y los beneficios que esta le aporta a su hijo.
- Conocimiento las características de la comunidad para aprovechar los recursos y servicios que esta le brinda (Centro de diagnóstico y orientación, escuelas especiales, consultas de los defectólogos en los policlínicos, asociaciones de discapacitados, entre otros.)
- Recibir orientación relacionada con el currículo de la educación general y las adaptaciones que requiere su hijo, para generalizar los aprendizajes en todos los contextos.
- Conocimiento de recursos emocionales para poder enfrentar las reacciones tanto positivas como negativas ante la inclusión socioeducativa de su hijo.
- Disposición para conocer, actuar y transformar la realidad en la que se desenvuelve su hijo

Una de las estrategias básicas de compensación de las diferentes carencias que pueda presentar un alumno con necesidades específicas de apoyo educativo consiste en orientar la intervención en todos y cada uno de los ámbitos que originan dichos déficits.

“Por tanto, la escuela ha de trabajar para conseguir que dicha institución constituya un elemento educativo para el niño con discapacidad y no un elemento de rechazo o sobreprotección” (Palomino, 2013, págs. 11-26).

En este sentido, autores como Epstein (2001), basándose en la teoría de solapamiento entre esferas de influencia, identifica seis tipos de implicación de la escuela-familia-comunidad que son importantes para el aprendizaje de los alumnos y para hacer más efectiva la relación entre escuelas y familias:

- Ejercer como padres: ayudar a todas las familias a establecer un entorno en casa que apoye a los niños como alumnos y contribuya a las escuelas a comprender a las familias.
- Comunicación: diseñar y realizar formas efectivas de doble comunicación (familia-escuela) sobre las enseñanzas de la escuela y el progreso de los alumnos.
- Voluntariado: los padres son bienvenidos a la escuela para organizar ayuda y apoyo en el aula, el centro y las actividades de los alumnos.
- Aprendizaje en casa: proveer información, sugerencias y oportunidades a las familias acerca de cómo ayudar a sus hijos en casa, en el trabajo escolar.
- Toma de decisiones: participación de los padres en los órganos de gobierno de la escuela.

Referencias

- Miembros de la Red Nacional de Educación Inclusiva. (2018). *Orientaciones para el apoyo a la inclusión educativa*. España: DOWN ESPAÑA.
- Aguiar, G. A. (2020). La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales. *Scielo*.
- Cuervo, Á. A. (2009). Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. *Scielo*, 1-17.
- Naranjo, B. A. (2010). ALUMNOS/AS CON NEE, FAMILIA Y ESCUELA, JUNTOS POR LA INTEGRACION. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 3.

Palomino, M. d. (2013). Participación de las familias en centros de Educación Especial. *Dialnet*, 11-26.

Pavez, A. R. (2016). Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria. *Scielo*, 449-462,.